

## Política de hechos

¿Qué quieren, quiénes son y adónde van los elementos que combaten por sistema y por capricho al Gobierno liberal? ¿Quiénes son, qué quieren y adónde van esos inmovibles defensores de la causa conservadora? ¿Hasta cuándo habrá de continuar esa obra de añagazas, fantasmas e invenciones contra los hombres que hoy manejan las riendas del Estado? Sepámoslo de una vez.

Falta un mes bien contado para que en la *Gaceta* aparezca el decreto de convocatoria a las elecciones generales. ¿Es hora ya de emprender una campaña preparatoria, inspirada en todos esos recursos a que se presta el juego de las ideas? Seamos políticos de altura, siquiera un momento en la vida, y recordemos a los tiempos y a los hombres que nos han precedido en estas luchas, dejando escrita una historia en cuyas páginas tenemos tantas lecciones que aprender.

¿Qué quieren, qué ambicionan, qué persiguen esos comentaristas del día, esos críticos de ocasión, esos políticos del momento, que viven fabricando castillos para deslumbrar a la opinión? ¿Qué buscan y qué desean esos industriales de la tribuna y de la prensa con su labor de perennes fantaseos y de maquinaciones eternas? Cuando en una lucha electoral se pierde la causa, no hay nadie que tenga la culpa más que la opinión misma: cuando se gana, sólo a la opinión se debe el triunfo. La verdadera labor política, en este caso, de los elementos que van a la lucha, es conocer a esa opinión, saber cuál es y dónde está, parodiando al insigne Larra, porque no forman la opinión tan sólo esas cuantas docenas ó esos cuantos miles de electores que van al comicio con el voto obligado a la voluntad imperiosa del señor. La verdadera opinión, imparcial, recta, desligada de toda imposición, ajena a todo compromiso, constitúyela esa gran masa, neutra é indefinida, que no espera por la papeleta impresa ni busca en el triunfo de determinado partido la recompensa del voto emitido. La verdadera opinión no tiene bandera ni obedece más dictados que los de la conciencia.

Los partidos políticos, para algo son partidos, y lo son por la filiación común de muchos ciudadanos, por la inspiración única, de un jefe, por la profesión de estos ó los otros principios; pero en toda nación culta, en todo pueblo moderno, hay además de esos elementos, de antemano sumados a una causa, otros elementos no menos numerosos, que persiguen el triunfo de un principio por el principio mismo y que van más allá del éxito momentáneo de un acta de concejal ó diputado. Estos elementos constituyen la opinión desinteresada, pensadora, enamorada de un ideal, defensora entusiasta de una causa. Estos elementos son los que dan el triunfo a un partido ó derrotan a un Gobierno.

Y esta opinión en España, aleccionada por la realidad, educada ya en ese constante barajar de hombres en las alturas del Poder; esa opinión, sabe a qué atenerse, conoce el camino que a los espíritus modernos señalan los tiempos, y no se deja ofuscar fácilmente con palabras de relumbrón, estampadas en las columnas de los periódicos ó vertidas en luminosos discursos de propaganda.

Estamos, afortunadamente, en época en que los hechos han sustituido a las palabras. Es necesario, pues, ir a la acción, convencer y enseñar con obras, porque las galanuras de la retórica y los hábiles eufemismos de la gramática parda, han caído en completo desuso desde que el Cid dejó de realizar gloriosas conquistas.

Volvamos los ojos a la realidad, y reconozcamos la inmensa diferencia

que existe entre los tiempos en que gobernó el Sr. Maura y aquellos en que gobernaron los más ilustres caudillos de la política conservadora.

Vivir de ilusiones es tiempo perdido. Repetimos una vez más: la opinión de que «hablamos líneas arriba, sabe a qué atenerse, y es inútil cuanto se invente para deslumbrarla.

## LA PRENSA

De *El Imparcial*:

«La reforma sanitaria de un país es sencillamente la reforma de toda su organización. Los ayuntamientos hacen bien, y cumplen su deber, saneando las poblaciones: el Estado cumplirá su misión social mejorando los servicios que le están encomendados; cualquier mejora de éstas repercute en seguida en la escala de la mortalidad, disminuyéndola; pero eso no es bastante. La concepción de la reforma sanitaria tiene que ser mucho más amplia: está en la escuela, en las costumbres, en el salario, en el precio de las subsistencias, en la baratura de la vida, en el nivel de cultura, en las prácticas higiénicas; está en todo; es el resumen del estado de progreso de un país; es su fuerza expansiva; la cultura la acompaña y la riqueza la sigue.»

Así, es preciso que esta corriente de opinión, que toma cuerpo en una publicación oficial, se extienda. Alemania planteó su problema de vida nacional en el combate por la cultura; España ha de plantearlo en su reforma sanitaria, porque para nosotros la higiene pública no solo ha de ser de nutrición y de saneamiento, sino también problema de educación y de enriquecimiento.

De *La Correspondencia de España*:

«Los diputados á Cortes Sres. Bellver, García Blanes y Martín Ruiz han visitado al Presidente del Congreso para interesarle redoble sus gestiones en favor de la libertad del Sr. Pignatelli, expresándole al propio tiempo que, si lo creía conveniente, ellos se hallaban dispuestos a tomar iniciativas que en lo más mínimo, hacían de mermar la autoridad del presidente de la Cámara, ni interpretarse tampoco como descontento por la gestión que el Sr. Dato tenía entablada cerca del Gobierno.»

El Sr. Dato les manifestó que esperaba a que la esposa del Sr. Pignatelli regresase de Alicante para adoptar las medidas que en su consecuencia crea prudentes.

La detención del Sr. Pignatelli continúa siendo tema preferente en las conversaciones entre los diputados conservadores.

## Junta Central del Censo

### Resolución importante

La Junta Central del Censo ha resuelto que, nombrados en Marzo último los presidentes de las mesas electorales y siendo valederos sus cargos durante un bienio, no procede su renovación hasta el mes de Diciembre próximo.

Quedan, por consiguiente, sin efecto, los nombramientos que las Juntas municipales han hecho recientemente, debiendo continuar en el ejercicio de sus cargos los últimamente nombrados.

## EN LA AUDIENCIA

### Partes de incoación

Ribadeo.—Robo.

### Sumarios terminados

Quiroga.—Incendio casual del edificio de la estación férrea de Montefurado, ocurrido el 19 de Diciembre último.

Fonsagrada.—Lesiones causadas á Manuel Fernández Gómez, de Antiguallas (Baleira) en la tarde del día 3 de Noviembre último, contra Francisca Fernández Dorado, de Antiguallas.

Chantada.—Delito electoral, que se dice cometido en la Sección de Villar de Abajo el día 29 de Agosto último.

Becerreá.—Lesiones sufridas por Manuel Carqueijeda, vecino de Burmullán, en la noche del día 10 de Noviembre último, contra su vecino Manuel Cela López.

Chantada.—Exacciones ilegales.

### Vistas de ayer.

Villalba.—Lesiones, contra Angel Amede y otros. Esta vista no pudo celebrarse por hallarse ausente uno de los procesados.

## MADRID

### CARTA TELEGRAFICA

Madrid 19-14'16.

Acerca de la larga conferencia que anoche celebraron con el Rey los señores López Domínguez y Romanones, hácese animadísimo comentario en los círculos políticos, y los centros de información véanse más animados que de ordinario.

No faltó quien relacionase aquella entrevista con los rumores que han venido circulando estos días acerca de un próximo y probable cambio ministerial; pero los bien informados aseguran que no guarda ninguna relación con esto, ó que por lo menos, ninguna indicación se ha hecho en el mundo de la política que permita abrigar tal sospecha.

Los Sres. Romanones y López Domínguez han guardado reserva absoluta ante los periodistas acerca del motivo que les llevó á Palacio, y nada, por consiguiente, se sabe respecto de este extremo.

Supónese que la visita de referencia haya sido de puro cumplimiento. Por lo menos, los que viven al fauto de los secretos del Gobierno y aun de lo que piensan los prohombres más significados del partido, aseguran que aquella entrevista no ha tenido carácter político de ningún género.

### UN UJIER DEL CONGRESO.

## COMISIÓN PROVINCIAL

La Comisión provincial en sesión celebrada ayer ha tomado los siguientes acuerdos:

Declarar válidas por mayoría las elecciones verificadas últimamente en el Ayuntamiento de Otero de Rey.

Aprobar el dictamen referente á las elecciones celebradas en Sober, declarando nulas las verificadas en las secciones de Anllo y Neiras; y desear, en su consecuencia, el voto particular, en el que se pedía la declaración de validez de las elecciones llevadas á cabo en todo el término municipal de Sober, y que se declarase con capacidad bastante á los concejales electos D. José Piñeira y D. Felipe Carballo.

Aprobar por mayoría el dictamen referente á las elecciones municipales de Fonsagrada, en el cual se propone:

1.º Desestimar las reclamaciones en cuanto á las secciones números 2 y 3 del primer distrito, Fonsagrada, denominadas Portelina y Villabol, respectivamente.

2.º Desestimar igualmente las relaciones contra la totalidad de los distritos 2.º y 3.º denominados Carballido y Ouviaño, respectivamente, y contra la validez de las secciones núm. 1 Meira, y núm. 3 Iglesia de Freijo, del cuarto distrito de Paradavella.

3.º Declarar nula la elección de la primera sección Fonsagrada, del primer distrito, en cuanto se refiere á los candidatos D. Cándido López Álvarez y D. Manuel Gómez Neira; y válida por lo que afecta al concejal electo y proclamado D. Pedro Fernández López.

4.º Declarar igualmente nula la elección verificada en la sección segunda nombrada Paradavella del cuarto distrito del mismo nombre.

5.º Y declarar con capacidad legal á los concejales cuya elección se considera válida, D. Pedro Fernández López, por el primer distrito, D. Antonio Rico Villarjubín, D. Severino Araujo y D. Hermenegildo Osorio Alonso, por el 2.º; D. José Pérez Peñamaría Lastra, D. Manuel Río Marcos y D. Marcelino López Alonso, por el 3.º, quedando en suspenso la declaración de capacidad, ó incapacidad en cuanto se refiere á los restantes que resulten elegidos por el primero y el cuarto distrito hasta que tenga lugar la elección en la sección primera del primer distrito y segunda, Paradavella, del cuarto distrito.

## PROCESO SENSACIONAL

D. Emilio Bessieres y Ramirez de Arellano, conde-duque consorte de Benavente, detenido en la Cárcel Modelo, continúa en la prisión celular.

El aristócrata ocupa una de las celdas ordinarias. Con escaso número de personas ha tenido ocasión de hablar al prócer detenido; á todas ellas ha hecho rotundas afirmacio-

nes de su inocencia, negando toda participación en la importante fabricación de moneda falsa descubierta en el cortijo llamado de Los Holopos.

Varias personas allegadas á D. Emilio Bessieres y Ramirez de Arellano cuentan que en su juventud fué militar, sirviendo en el Ejército del Perú, donde alcanzó el grado de comandante.

Por aquella época—dicen—sostenía relaciones amorosas con una sobrina del presidente de la República; pero llamado á España por su familia, olvidóse de sus amores peruanos, concertándose al poco tiempo su boda con la hija de los duques de Osuna, condesa-duquesa de Benavente, y que á este título añadía los de los ilustres marquesados de Lombay y Javalquinto.

La vida del aristocrático matrimonio se deslizó feliz durante diez y ocho años, hasta que la esposa presentó la demanda de divorcio.

Sobre las causas que motivaron esta demanda de divorcio son muy distintas las versiones que corren.

La condesa-duquesa de Benavente reside actualmente en París.

Su abogado es D. Rafael María de Labra.

El conde-duque consorte representó en Cortes el distrito de Baza, frecuentando con asiduidad el salón de conferencias y los Centros políticos; pero desde que comenzaron los complicados litigios con su esposa llevaba un género de vida sumamente retraído, al que contribuía no poco su angustiosa situación económica.

A poco de estallar la guerra del Rif tuvo el propósito de formar una guerrilla de voluntarios, fracasando su intento por no encontrar la cooperación y entusiasmo que esperaba.

En la actualidad ostentaba el título de periodista, y dirigía un periódico semanal, titulado *El Ideal*, del que sólo se han publicado dos números.

El programa de este periódico, ilustrado con la reproducción de algunos cuadros del Museo del Prado, es sumamente curioso.

Según reza en su cabeza, *El Ideal* es un periódico político-literario-mercantil.

En él se defiende, entre otras cosas, la reducción de la lista civil, la reforma del Senado en sentido democrático, la creación de tres Ministerios más, la elección de senadores y diputados suplentes, como sucede en la República del Perú; Universidades de Medicina, Farmacia y Mercantil para la mujer, el matrimonio civil, el divorcio en caso de adulterio, abolición de la pena de muerte, el voto á la mujer soltera ó viuda, etc.

En la sección titulada «Ecos de sociedad» anuncia un litigio muy ruidoso para quitar el título de duque de Pastrana á su actual poseedor.

En esta misma sección habla de disensiones matrimoniales, refiriéndose, por lo visto, á las que, según parece, existen en su matrimonio.

Ciérrase el periódico anunciando el regalo de unos relojes de oro y la venta de otros análogos, en la redacción de *El Ideal*. Afirmase por quienes aseguran conocer á fondo la vida privada del aristócrata detenido que éste hace más de siete años no ha pisado el cortijo de Los Holopos.

La hoy condesa-duquesa de Benavente y de Gandía, marquesa de Lombay y de Javalquinto, heredó este marquesado de su padre, D. Pedro Téllez Girón Fernández de Santillán Alonso Pimentel y Valdivia, que fué conde-duque de Benavente, Gandía, Pastrana y conde de Ureña, títulos que correspondieron á su línea entre los trece marquesados, quince condados, cuatro principados, entre ellos los de Squilache y Anglona, con más dos vizcondados é infinitad de honores, que reunió D. Mariano Téllez Girón, fallecido en 1882.

Pero el verdadero mayorazgo de la señora duquesa de Benavente, que llevaron como principal los ascendientes de la actual excelentísima señora D.ª María de los Dolores Téllez Girón Domínguez Fernández de Santillán y Desmaiesieres, lo fué el fundado para los segundogénitos de la casa de Benavente por el capitán Díaz de Benavides, adelantado de Jaén, cuya fundación data de 28 de Septiembre de 1502, que fué el progenitor de la casa de los marqueses de Javalquinto.

La separación de la casa de Osuna de la de Pastrana (en parte), cuya fortuna recayó en D. Manuel Toledo, bienes que á su muerte la señora duquesa de Pastrana optó por distribuirlos como le pareció, puesto que carecía de hijos dispuso diferentes donaciones entre empleados de su casa, Congregaciones, y, entre otras mandas, si no estamos mal informados, le cupo una de 30.000 pesetas á un personaje.

Al casamiento de D. Emilio de Bessieres y Ramirez de Arellano con la actual señora marquesa de Javalquinto, condesa-duquesa de Benavente, creemos recordar que por la entonces señora duquesa de Pastrana, á quien ya nos hemos referido, le fué cedida al D. Emilio, como regalo de boda, una administración completa de sus bienes libres, y que suponemos fuese la de Chereches y Alquíve, en Granada, en donde debe de estar enclavado el cortijo de Holopos.

El ducado de Osuna fué llevado no ha mucho por el malogrado duque de Uceda. D. Luis Téllez Girón, por ser de asignación masculina; y hoy por su hermano don Mariano, separado, por tanto, desde entonces, de la casa de Benavente.

## DESDE ZELUÁN

## Primer batallón de San Fernando

### Fusilamiento de tres moros

No siempre se puede escribir. A veces mis deberes como militar, á veces también el abandono é inercia, y muchas, las pocas comodidades de que se disfruta en campaña, me han impedido dar cuenta de la menor evolución del Regimiento, á lo cual me he limitado siempre. Encerrado pues, dentro de ese reducido círculo, me propongo, lectores de *EL PROGRESO*, enteraros de nuestro viaje desde Nador á Zelúan, expresando como pueda, la honda impresión que nos produjeron los sentidos ayes del primer herido del Regimiento, de cuya desgracia habréis tenido ya noticia. Al amanecer del día tres, iniciáronse los preparativos para la marcha después del reglamentario toque de diana; próximamente á las ocho, descendieron las compañías de Monte-Arbós y Lomas de Nador y una vez organizadas en las falda de dichas lomas, emprendimos nuestra jornada mandados por el Teniente coronel D. Manuel Neira.

Movidos, no ya por el fuerte resorte de la disciplina, sino por el indescribible deseo de embriagar nuestra vista, cruzamos con afán la llanura cubierta con verde y tupida alfombra de hierbas y flores; las gotas del copioso rocío pendientes de inmarcesibles hojas, ofrecían á nuestra vista el más lindo panorama, y así, cuantos autómatas, seguíamos con tardo y monótono paso, diciéndonos de vez en cuando: ¡Qué bello y pintoresco es el paisaje! ¡Cómo crece la hierba en estos agrestes valles sin otro riesgo que el rocío, y sin otro cuidado que el del Cielo! Y mientras tanto llegamos sin darnos cuenta á Tauma donde saludamos á nuestros compañeros que al mando del Teniente coronel Sr. Echavarría guarnecen dicha posición. Tras breve descanso, continuamos nuestra marcha y á las tres de la tarde estuvimos ante los derruidos muros de la Alcazaba de Zelúan. Es el plano de ésta un cuadrado de unos doscientos metros por lado. La guarnecen el Regimiento de Infantería de Ceriñola núm. 42, una batería del 11.º montado, un Escuadrón de Cazadores de María Cristina, una compañía de Ingenieros y la Administración y Sanidad militar necesaria.

Al ver la fachada del edificio, creímos sería el interior todo un palacio rodeado de comodidades, y vimos después, que nada de esto sucedía, que solo había tiendas de campaña, y bajo ellas sufrían los rigores del frío y del calor, de las lluvias y la tempestad, lo mismo el general que el último soldado. Vimos con agrado que la Administración Militar tenía allí emplazados grandes hornos, y se nos dijo que por esto, rara vez comían los soldados la renombrada galleta. Dos metros de espesor tendrán las paredes del legendario edificio, apostándose los centinelas en lo más alto de él.

Aprovechamos breves momentos de reposo para saciar nuestra sed con riquísimas naranjas, que á precio módico, vendían los indígenas. Siguió después su marcha la columna separándose pronto las compañías para dirigirse, la primera á la «Casa de los Silos», un kilómetro al S. de la Alcazaba; las tres restantes del Bou á «Bu-jeu-Zein», posición de gran importancia estratégica; 4.000 metros al O. de la anterior.

Yo vine con mi compañía, á la primera de las citadas, y al efectuar el relevo, diéronme los compañeros de Ceriñola, que viviésemos con precaución, que no nos alejásemos mucho del reducto, pues, los moros vecinos solían enfiarse en el incauto que se separaba del campamento.

No tardaron mucho en darnos pruebas de ello. Al día siguiente después de haber pasado la noche en la más completa calma, establecióse el servicio avanzado del día, tocándole por turno al cabo Fulgencio Sánchez, incorporado no ha mucho del Regimiento España 46.

Eran las once de la mañana del día 4, y la atmósfera estaba completamente diáfana, y el sol, desde lo más alto del Cenit, quemaba con sus ardorosos rayos; nada anormal notaban los centinelas, y únicamente un pastor moro apacentaba sus ganados cerca del cordón formado por aquellos. Un grupo de dos parejas y el cabo Sánchez, le indicaron desde su puesto, se alejase, según su consigna; obedeció aquél, y á los pocos momentos apareció un grupo de cuatro moros armados que se dirigían al mismo sitio; adelantóse el cabo unos metros para indicarles el camino que debían seguir; estos aparentaron obedecer, y al regresar Sánchez á su puesto se sintió una descarga resultando herido aun que levemente, en la pierna derecha cerca de la ingle y á dos centímetros de la arteria femoral. Contestaron los centinelas á los agresores corriendo en auxilio del infortunado cabo, notando al llegar cerca de él, que los saltadores se habían apoderado de su fusil. No bien se oyó gritar en el campamento una llamada lanzada se la compañía fuera del reducto, con la celeridad del rayo; allí, no hicieron falta voces de mando, pues yo no creí que soldados apareciesen ataviados con todo su armamento y equipo con tal rapidez, que atravesando por matorrales y eriales incultos, llegasen junto al herido recorriendo 400 metros de distancia. le abrazasen



# Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

algunos, por no detenerse todos, y al preguntarse, ¿quién te hirió? se lanzasen como tigres tras los rifeños, logrando capturar á tres.

Si no fuera inmodesto prodigar alabanzas en mi humilde crónica á la compañía, de la cual formo parte con orgullo, diría que hizo ésta un movimiento envolvente de los más brillantes que he visto. Era, en efecto, necesario correr mucho, salvar un bosque de higueras y granadas, propiedad del «Santón de la Puntilla»; por esto salieron dos secciones bordeando el bosque á derecha é izquierda; en el centro iba el capitán D. Joaquín Fernández Pérez, y por los flancos, los tenientes Monreal y Flandes, quedando en el reducto otra sección al mando del teniente D. Demetrio González. Pero mientras tanto ya envueltos en parda chilaba, retorciéndose cual serpiente aquellos cobardes por las sinuosidades del río de Zeluán.

Nuestros soldados rabiosos les perseguían disparando sin lograr herirles, hasta que al fin se vieron aquellos copados por las guerrillas habilmente dirigidas por el capitán y oficiales. Cuando esto sucedió desenrollaron el turbante que cubría sus agostadas frentes, colocándolo en sus fustas en forma de bandera. Así logramos en parte saciar nuestra ira producida necesariamente por las quejas del cabo que creyéndose gravemente herido me dijo: «Abrácame y abracele también por mí á los compañeros»; era él la primera flor del regimiento ajada, pues sin baja alguna recorrimos desde Rostrogordo á Zeluán y la suerte aún nos es próspera, pues la herida no es grave y pronto se restablecerá el enfermo.

Los tres moros fueron conducidos á un calabozo de la Alcazaba; instruyéndoseles sumaria y ayer á las ocho, les fué leída por un intérprete la sentencia de muerte. Al oír la, clamaban por Alá, y elevaban las manos al Cielo.

Encerrados en capilla se les manifestó podían pedir lo que fuese de su agrado; Marimón-Mo-hatar y Mo-hivar-Alet, pidieron de comer, se les sirvió huevos y vino de Málaga.

A las 11 hallábase formado el N. de la Alcazaba, el regimiento de Cerriola, dos compañías del Rey y un escuadrón de Húsares de Pavía. Desfilaron entre estas fuerzas los tres sentenciados con mirada torba y pasos inciertos, custodiados por una sección de Cerriola al mando de un oficial hasta el lugar donde se había de desarrollar tan fúebre escena. Allí se les vendaron los ojos; tres grupos de ocho soldados se colocaron detrás de cada moro, dió el teniente la señal convenida, se oyó una descarga y cayeron instantáneamente muertos.

Los indígenas, que pacíficos comercian en los alrededores, lloraban con grande pena.

Presidió este acto el Excmo Sr. General Muñoz Cobos.

Tal es en síntesis el desarrollo de los acontecimientos desde el 4 del corriente hasta la fecha en Zeluán.

DESVINABE.

Casa de los Silos (Zeluán) 12 de Enero 1910.

## LA MARINA EN AUSTRIA

Hace algún tiempo se anunció que el Gobierno austro-húngaro se proponía aumentar la escuadra de su país con cuatro nuevos acorazados de 20.000 toneladas.

La noticia está plenamente confirmada y, según parece, no se trata sólo de la adquisición de cuatro acorazados, sino de una reforma completa y total de la marina austriaca.

Los acorazados, según este problema, pasarán, en efecto, de ser 12 á ser 16.

Los nuevos buques serán del tipo «Dreadnought», estarán terminados antes de 1913, y su armamento y su blindaje tendrán todas las perfecciones modernas.

Para lo sucesivo, el tiempo de servicio de los acorazados quedará limitado á diez años.

Al mismo tiempo que se dispone á construir nuevos buques, prepárase también Austria á emprender en sus costas nuevas obras de defensa.

La primera de esas importantes reformas será la fundación de un puerto militar en Sabonico (Dalmacia).

El Gobierno austriaco considera evidentemente insuficiente el puerto de Cattaro, toda vez que, estando buena parte de los montes vecinos en poder de Montenegro, algunos de las baterías austriacas, en caso de conflicto, pudieran ser inutilizadas fácilmente.

La rada de Sabonico, en cambio, ofrece toda serie de ventajas para la construcción de un puerto militar.

En los Círculos diplomáticos todas estas noticias son comentadísimas, y no faltan personas autorizadas que insinúan que, á consecuencia de estos nuevos aprestos navales de Austria-Hungría, no será difícil que Alemania se convenza al fin de la conveniencia de acceder á las insinuaciones de Inglaterra y proceder á la limitación de su poder naval.

Los periódicos oficiosos, al recoger estos comentarios, afirman que las reformas de Austria en su Marina no hay razón de que á nadie alarmen, toda vez que son obras puramente defensivas y que hace tiempo venía exigiendo la dignidad nacional; pero no constituyen peligro alguno, pues Austria está resuelta á vivir en paz constante con todas las naciones, incluso á lo que se refiere al problema de los Balcanes, y á preocuparse únicamente del desenvolvimiento y progreso de su vida interior.

## POR GALICIA

CORUÑA

La policía detuvo á Benigno Amado Villar, de Carballedo, á quien se le atribuye haber traído á la Coruña, para embarcarlo con rumbo á América, á Antonio Moreira Barreiro, autor de la muerte de

Juan Andrade España, ocurrida recientemente en aquella villa.

Como complicados en esto han sido detenidos también dos boteros llamados Manuel Chico y Manuel Mayer.

Estos declararon que Amado les dió 110 pesetas por el servicio de llevar á bordo del trasatlántico á un sujeto que por las señas que de él dieron, era el autor del crimen.

Parece que, cuando trató de embarcar Moreira, le ofreció sospechas al inspector de emigración y lo devolvió á tierra.

Por orden del juez ingresó Amado en la cárcel.

En la casa número 7 de la calle de los Huertos, rifeños promoviendo un gran escándalo, María Rodríguez Díaz y Julia Seoane Pérez.

Esta última, no pudiendo vengarse de María, le rompió varios enseres de su domicilio.

La perjudicada denunció todo á la policía.

Por el Ministerio de la Gobernación han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Sanidad de la Coruña, los médicos D. Emilio Fraga, D. Manuel Barbeito y D. Francisco Aznar; los farmacéuticos D. Gumersindo Pardo Reguera y don Luís Osorio; el veterinario D. Ignacio Pérez, y el abogado D. Antonio Otero Pensado y el catedrático D. Acisclo Campano.

A Manuel Fernández le pareció que un perro que tanía presentaba síntomas de hidrofobia y lo llevó al veterinario señor Pérez, para que lo reconociese, y éste confirmó sus sospechas.

Volvió Fernández con el perro á su casa pensando en darle muerte de noche; pero cuando fué á hacerlo se encontró con que el animal, rompiendo las cuerdas que lo sujetaban, había huido.

Buscándolo por las calles fué á hallarlo Fernández en la de Castelar, y con el auxilio de un guardia municipal condujeron atado al perro hasta el Relleno, donde el guardia le disparó un tiro de revólver.

Después, ya muerto, lo arrojaron al mar; pero hubo luego que extraerlo del agua, porque el alcalde dispuso que se le hiciese la autopsia.

Se ha dispuesto que se encargen interinamente del servicio médico militar de la plaza, D. Angel Jak Ocampo y D. Ricardo Rojo.

### SANTIAGO

El sábado se celebró en el Ateneo León XIII sesión para la elección de Junta directiva, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Máximo de la Riva. Vicepresidente, D. Manuel Villar Iglesias.

Tesorero, D. Julián Pérez Esteso. Contador, D. Fernando Alsina. Vicecontador, D. Justo Alonso Pérez. Secretario, D. Jesús Gómez Araujo. Vicesecretario, D. Jaime Fernández Nóvoa.

Bibliotecario, D. José Rubio.

Fué nombrado en comisión, con destino á la secretaria del Gran Hospital, D. Luís Porteiro Viña, de la Puebla del Caramiñal.

### PONTEVEDRA

Han contraído matrimonio en el Porriño la bella señorita María de la Gándara Peña y el aristócrata portugués D. Madé Leite.

La Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas dispuso que el ingeniero jefe de primera región de la sección facultativa de montes, D. Pío García Escudero, pase á prestar sus servicios en aquel centro directivo.

En su virtud, se encargó interinamente de dicha sección el ingeniero jefe de la segunda, residente en Pontevedra.

Se acordó sacar á concurso por término de 10 días, que han de contarse desde la publicación del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, la plaza de médico director del Laboratorio que ha de crearse en Tuy por cuenta de los ayuntamientos de aquel partido, Tomiño, La Guardia, Rosal, Salcedo y Oya.

### VIGO

Ingresó en el Cuarto de Socorro una mujer llamada Saturna González, operaria de una fábrica de conservas del Arsenal.

Estando trabajando, rodó por una escalera, y quedó en tan mal estado, que hubo necesidad de transportarla al Cuarto de Socorro en un coche.

Allí se le apreció la fractura del antebrazo derecho por su tercio medio y una herida contusa de seis centímetros en la línea media de la frente.

Su estado era grave.

El inspector de policía Sr. Fernández, se hizo cargo de una joven procedente de Buenos Aires, que desembarcó del vapor *Roland*.

Se llama Pilar Rodríguez y su estado mental es poco satisfactorio.

Será enviada á su pueblo, Castro Ladron (Zamora), recomendada por el señor Fernández á las parejas de guardias civiles de servicio en el tren.

Según dicen de Madrid no presentará su candidatura por Vigo el subsecretario de Gracia y Justicia D. Alvaro López Mora, como se venía afirmando hace algunos días por ciertos elementos políticos de esta población.

El Sr. López Mora será elegido diputado por otro distrito de la región.

## NECROLOGIA

Falleció en Ordenes D. Andrés Ramos Arán.

En la Coruña, D.<sup>a</sup> Antonia Pola, viuda de Grandá.

En Villagarcía, D. Indalecio Bartolomé González.

En Alfoz, D. Manuel Galea Ceñal.

## Con Moret

El gobernador de Lugo

Madrid 19-22'15.

Hoy ha llegado á esta Corte el gobernador de Lugo, Sr. Sánchez Ortiz. Ha celebrado una conferencia con el Sr. Moret.

## Para la Coruña

El Teniente fiscal

El Ministro de Gracia y Justicia ha firmado el nombramiento de don Ignacio Hernández para Teniente fiscal de la Audiencia de la Coruña.

## De Hacienda

Los presupuestos

El Sr. Alvarado ha rogado á sus compañeros de Gabinete que le remitan los presupuestos de sus respectivos departamentos, antes del 28 de Febrero próximo.

## Los gastos

de la campaña

Millones por pagar

El Ministro de Hacienda ha declarado que de los gastos ocasionados por la guerra de Melilla, sólo faltan por pagar ocho millones de pesetas.

## Visitando á Moret

Movimiento inusitado

Durante el día de hoy ha recibido numerosas visitas el Sr. Moret. Atribúyase carácter político á todas ellas.

## El Collar de Carlos III

Un decreto

Se ha dictado un Real decreto, en virtud del cual se imponen determinadas condiciones para la concesión del Collar de Carlos III.

## Las Grandes Cruces

Reduciendo el número

En virtud del mismo decreto que crea nuevas condiciones para la concesión del Collar de Carlos III, se reducen á 90 las 120 Grandes Cruces que existen en la actualidad.

También quedan reducidas á 250 las 350 Encomiendas.

## De Instrucción pública

Un consejero

Ha sido nombrado consejero de Instrucción pública, D. Trinitario Ruiz Campedón.

## Por las provincias

inundadas

Visita al Rey

La Comisión encargada de allegar recursos para las provincias que han sufrido daños en las últimas inundaciones, ha visitado á S. M. el Rey D. Alfonso XIII, presidida por el Sr. Dato.

El Monarca ha recibido afectuosamente á la Comisión, prometiéndole su apoyo y su cooperación en cuanto sea posible.

Los señores de la Comisión han salido satisfechísimos de la actitud del Rey.

## La Reina María Cristina

Próximo viaje

Uno de estos días marchará á Austria la Reina madre, D.<sup>a</sup> María Cristina.

## El santo del Rey

Los actos oficiales

Todos los actos oficiales que tengan lugar con motivo del santo del Rey, repartiránse entre el sábado y el domingo próximos.

## Proceso ruidoso

La moneda falsa

Sigue llamando poderosamente la atención el proceso incoado en el Juzgado de Guadix contra el conde-du-

que de Benavente por la fabricación de moneda falsa.

El Juzgado ha practicado nuevas é importantes diligencias en el cortijo en que fué encontrada la fábrica.

Parece que estas diligencias son seriamente comprometedoras para el conde-duque.

El asunto apasiona hondamente á la opinión.

## Otra fábrica

Descubrimiento importante

Asegúrase que en un cortijo de Calahorra, propiedad también del conde-duque de Benavente, ha sido descubierta otra fábrica de moneda falsa.

Parece que el negocio estaba montado en grande escala, dada la multitud de aparatos que fueron encontrados, todos con destino á la fabricación de moneda.

El Juzgado incautóse de ellos.

## En Palacio

El Consejo

Madrid 20-2'50.

El Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, bajo la presidencia del Rey ha durado dos horas.

El discurso del Sr. Moret versó sobre la situación de Grecia y el estado de nuestras relaciones diplomáticas con dicha nación.

Ocupóse también de las elecciones celebradas en Inglaterra, haciendo al Monarca detallada historia de la campaña librada entre liberales y conservadores.

Por último, trató el Sr. Moret del Centenario de la República Argentina, informando á Don Alfonso de los trabajos realizados por el Gobierno para enviar una representación á aquel acto.

## El Sr. López Domínguez

Noticia desmentida

El jefe del Gobierno ha negado la noticia de que se pensase conceder el título de Duque al general López Domínguez.

## La escuadra turca

Su visita á España

Asegúrase que muy en breve visitará algunos puertos de nuestra nación, la escuadra del Imperio Otomano.

## La huelga del Ferrol

En vías de solución

Durante la tarde de ayer han circulado rumores optimistas acerca de la huelga de los obreros del Arsenal de Ferrol.

Parece que la huelga tiende á conjurarse.

El ministro de Marina, hablando con los periodistas, ha confirmado estas impresiones, asegurando que se ha llegado á una solución satisfactoria.

## Lo del planeta

Varias fotografías

El Sr. Barroso ha enseñado varias fotografías del planeta que se anuncia para el día 19 del próximo Mayo.

Según todas las predicciones el planeta Halley tocará á la Tierra, produciendo un cataclismo.

## De Marina

La firma

Han sido firmados varios decretos del Ministerio de Marina.

En virtud de ellos, ascienden á capitanes 12 tenientes de la reserva.

## De Gracia y Justicia

Combinación de personal

El ministro de Gracia y Justicia, ha llevado á la firma una extensa combinación de magistrados.

## De Guerra

Grandes Cruces

En virtud de la propuesta hecha por méritos obtenidos en la brillante

jornada de Tardix, se conceden varias Grandes Cruces, incluso á un periodista de los que figuraron en Marruecos desde los primeros días de la campaña.

## La Comisión técnica

Su regreso

Ha llegado á esta Corte, de regreso de Melilla, la Comisión técnica que había ido á Marruecos á estudiar las fortificaciones que habrán de construirse en nuestras posiciones.

## Revista de fuerzas

En Carabanchel

El general Luque, acompañado de sus ayudantes y seguido de una brillante comitiva militar, ha ido esta tarde á Carabanchel, pasando revista á las tropas repatriadas.

## Los moros guías

Ovaciones

El general Luque ha conversado amablemente con los soldados y con los moros guías que los acompañan.

El ministro ha sido objeto de una delirante ovación por parte de las tropas y del público numeroso que acudió á presenciar la revista.

## El regreso

Un banquete

El general Luque ha regresado á esta Corte al anochecer.

Después asistió á un banquete que se dió en la Embajada inglesa en honor del Príncipe de Battemberg.

## (Ultima hora)

## El recibimiento de las tropas

Aumenta el entusiasmo

Madrid 20-3'15.

Cada día es mayor el entusiasmo que reina en esta Corte por el recibimiento de las tropas.

Prepáranse grandes arcos y tribunas públicas.

## De Cartagena

Fuga de presos

Comunican de Cartagena que han intentado fugarse de aquel penal 15 reclusos.

Ocho de ellos han sido capturados en el tejado, en el momento en que trataban de huir.

## Cambó

Su viaje á Madrid

El próximo sábado se hallará en Madrid el diputado solidario señor Cambó para asistir á una reunión en que se tratará de la reorganización del partido regionalista español.

## Próximo decreto

El Kaiser, capitán general

Madrid 20-3'55.

Entre los decretos que habrán de firmarse el próximo día 23 con motivo del santo de S. M. el Rey D. Alfonso, figura uno nombrando al Emperador de Alemania capitán general del Ejército español.

## La última pena

Varios indultos

Se han firmado varios indultos de condenados á la última pena.

Publicaránse el día 23 en la *Gaceta*.

## De Marruecos

En Alhucemas

El despacho oficial de Melilla dice con referencia á noticias que anuncia el comandante de la plaza de Alhucemas, que los moros de Beniburriaguél han pagado la multa que les fueron impuestas y observan escrupulosamente las condiciones en que les fué aceptada la sumisión.

Se ha reanudado el tráfico en la plaza.



LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 11

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	86'15
Diferentes séries..	87'20
Amortizable al 5 por 100 al contado..	102'50
Acciones	
Banco de España..	459'00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	330'00
Resineras..	00'00
Altos Hornos..	286'00
Azucareras preferentes..	82'75
id. ordinarias..	25'50
id. obligaciones..	90'00
Cambios	
París vista (francos..)	7'10
Londres vista (libras)..	27'00

LUGO

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de la provincia de Barcelona, don Pedro Groizard, delegado que fué de esta provincia.

La Comisión provincial acordó ayer conceder doscientas cincuenta pesetas con destino á hacer algunas reparaciones en el Cuartel de las Mercedes, el que, dado el temporal de estos últimos días, ha sufrido algunos desperfectos que urge reparar.

Los Ayuntamientos Begonte, Riobarba y Trabada tienen expuestos al público los repartimientos de consumos de sus respectivos distritos formados para el presente año.

Se hallan vacantes los cargos de fiscal municipal de Baleira y juez municipal suplente de Lorenzana; pudiendo los aspirantes presentar sus solicitudes dentro del plazo que determina la ley de Justicia municipal.

Se ha recibido hace días la estufa de desinfección que la Diputación provincial había encargado á la casa Averli, de Zaragoza.

Ha sido desestimada la demanda en el pleito de menor cuantía promovido por D. Antonio Fernández y su mujer, sobre nulidad de una escritura, contra Francisco Alvarez y Antonio Becerra, condenando á los demandantes al pago de todas las costas y cancelándose el embargo practicado á los demandados.

Por este Ayuntamiento se gravó con un 5 por 100 de recargo sobre sus respectivos débitos á los contribuyentes morosos por el impuesto de patentes autorizando la venta de vinos menores de 16 grados, correspondientes al cuarto trimestre del año último.

A consecuencia de una caída se lesionó en la cara, aunque afortunadamente, sin consecuencias graves, el juez municipal de Mondoñedo D. José R. Mel.

El M. I. Sr. Dr. D. Nicanor González Provisor y Vicario General, Penitenciario de la S. I. Catedral de Mondoñedo y Rector de aquel Seminario, presentó la renuncia de este último cargo, para el que fué nombrado interinamente en 6 del pasado Marzo, antes de obtener la prebenda de Penitenciario.

El Ilmo. Sr. Obispo accediendo á las reiteradas instancias del Sr. García, admitió la renuncia y nombró con fecha 8 del corriente para sustituirle, al que era Vice-rector, Dr. D. Jesús Blanco Agras.

La Delegación de Hacienda impuso 50 pesetas de multa á los ayuntamientos y juntas periclales de Carballedo, Castro de Rey, Neira de Jusá, Puebla de Broilón y Vivero, los cuales aun no han presentado ni siquiera anunciado la exposición al público de los repartos de territorial para corriente año.

Ha quedado constituida la Junta municipal del Censo electoral en los ayuntamientos de Abadín, Alfoz, Becerreá, Castro de Rey, Corgo, Piedrafita del Cebreiro, Puebla del Broilón, y Trasparga.

Ha sido nombrado Cadjutor de Juanes (Vivero) el presbítero D. Daniel Pernas Nieto.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo fundó en la S. I. C. una nueva capellanía. Tiene como cargo el capellán, celebrar misa de doce todos los domingos y días festivos, en el altar del trascoro, y cupar el confesonario dos horas en esos mismos días; tiempo que será de tres horas los domingos y días festivos del tiempo de Cuaresma.

Para desempeñarla ha sido nombrado el presbítero D. José Antonio Carballo.

En Málaga, ha dado á luz un niño con toda felicidad, la bella esposa de nuestro particular y apreciable amigo el Notario de Estepa, Sr. Cereijo. El estado de la madre como el del re-

cién nacido es muy satisfactorio, de lo que de veras nos alegramos.

Encuétrase en Lugo el oficial de sanidad militar con destino en la Coruña, señor Elio. Le saludamos.

El Ayuntamiento de Palas de Rey tiene expuesto al público el padrón de cédulas personales del distrito formado para el presente año.

Por contravención de las ordenanzas municipales, impuso la Alcaldía una peseta de multa á Ramón Ledo y otra á Francisco Núñez, ambos de esta ciudad.

El Ministro de Instrucción pública prepara una extensa combinación en el personal de inspectores de primera enseñanza.

El día primero de Febrero, se concentrarán en las cajas de recluta todos los del cupo de 1909.

Por real orden del Ministerio de la Gobernación, que publicó la Gaceta, se ha dispuesto que por esta sola vez se reintegre, á todo el que lo solicite, las tasas de los telegramas interiores ó conferencias telegráficas que, depositados del 22 al 23 de Diciembre próximo pasado, hayan sufrido considerable retraso.

Han comenzado en el Ministerio de Gracia y Justicia las oposiciones para proveer las plazas vacantes de oficiales de la subsecretaría, con el haber de 4.500 pesetas.

D. Victorino Rozas López y demás familia de la finada D.<sup>a</sup> Petra López Sánchez (q. e. g. e.) nos ruegan hagamos constar su más profundo agradecimiento á las personas que se han dignado asistir al funeral de entierro y misas celebradas los días 15 y 17 del actual en sufragio del alma de dicha señora; así como á la conducción del cadáver al cementerio.

Por el Juzgado de primera instancia de Becerreá, está reclamado Luciano Pérez Incógnito, vecino de dicha villa, á consecuencia de causa criminal que se instruye por falsificación de documento público, sello é intento de bigamia.

El Ayuntamiento de Cospeito cita á los mozos del actual reemplazo para que el domingo 30 del que rige concurran á la Casa Ayuntamiento á exponer cuanto crean oportuno acerca de la inclusión en el alistamiento.

VIAJEROS

Ha salido para Madrid nuestro particular amigo el capitán de Infantería don Abelardo Arce, con su señora.

Se encuentran en esta ciudad nuestros distinguidos amigos D. Celestino López Pardo y D. Pedro Morandera Rico.

Interesante

La Emulsión *Dos pescados*, es superior en preparación y composición, á todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca *Scott*.—Aceite puro hígado de bacalao el 50 por 100. Hipofosfitos de cal el 1 por 100. Idem de sosa el medio por 100. Marca *Dos pescados*.—Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100. Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100. Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

BANCO DE ESPAÑA LUGO

En cumplimiento del art. 272 del reglamento, la junta de los Sres. Accionistas, correspondiente al presente año se celebrará en esta Sucursal el domingo 6 de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en la que se procederá á la lectura, reparto y discusión del informe-resumen de las operaciones del último ejercicio.

Tienen derecho á concurrir á la junta los Sres. Accionistas que desde el 6 de Noviembre último sean poseedores en propiedad ó usufructo de diez ó más acciones del Banco, domiciliadas en esta Sucursal. Los comprendidos en la lista de ellos que se fijará en esta dependencia, podrán obtener en la secretaría la papeleta de entrada, desde este día hasta el 5 de Febrero, á las horas de oficina; advirtiéndose que el que no haya recogido dicha papeleta no tendrá derecho de asistencia, aun cuando estuviese comprendido en la lista. Esta asistencia ha de ser personal y no puede delegarse y solo las mujeres casadas y los menores de edad, así como las corporaciones y establecimientos, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Lugo 19 Enero 1910.—El Secretario, M. Garmendia.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 18:

**Nacimientos.**—José López Fernandez, en Rivas de Miño; Manuel Barreira Gando, en Santiago de Saa, y Juan López Goy, en Lugo.  
**Defunciones.**—Juana Castro, de 85 años, viuda, en San Pedro de Mera, y Manuel Carreira Ganpoy, de cuatro días, en Santiago de Saa.

SECCIÓN RELIGIOSA

**Santos de hoy.**—San Fabián, papa, en Roma. San Sebastián, mártir.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

MAESTRO CERRAJERO

Francisco Rodríguez Lamazares, que habita calle de Obispo Aguirre, primera casa, á la derecha, y tiene su taller en la parte posterior de la misma, en la carretera del cementerio, se encarga de toda clase de tuberías de hierro, arreglo de camas, construcción de calderos y todo lo concerniente al ramo, á precios más baratos que ningún otro.

VENTA

Á voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión. Informarán en la misma calle, núm. 34.

**ELIXIR ANTIRREUMÁTICO**

**PLA**

lo mejor contra el

**REUMA Y GOTA**

**JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA**

**PLA**

Cura los **CATARROS**

VENTA

Á voluntad de su dueño se vende la casa núm. 6, de la Rinconada del Miño, que tiene tres pisos, y una huerta que lleva dos ferrados de sembradura, con pozo de agua potable y libre de pensión. En la misma casa darán razón del precio y condiciones.

VENTA

Á voluntad de su dueño se vende la casa núm. 27, de la Plaza de Santo Domingo. De la titulación, precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. Cándido López Rúa.

OFICIAL HERRADOR

Con buenas referencias se necesita uno en Monforte, ganará buen sueldo. Dirigirse á D. Emilio Losada, subdelegado del partido.

MUEBLES

En la ronda de Castilla, número 34, se vende una partida de muebles de lujo en muy buen estado.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal.-LUGO  
Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas. Dentaduras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables. Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París. Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca. Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano. Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde. La Clínica de este especialista consta de

dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

AGENDA

SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES "La Ferro-Carrilana,"

Desde el 1.º de Noviembre hasta nuevo aviso, quedan establecidos los servicios de viajeros en la siguiente forma: Baamonde á Ribadeo.—Salida: cuatro de la tarde. Lugo á Villalba Ribadeo.—Salida: tres y cuarto de la tarde. Lunes, miércoles, viernes y sábados. Regreso los mismos días.—Salida de Villalba á Vivero.—Salida: después de la llegada de los automóviles de Baamonde y Lugo, miércoles y sábados.

Regreso de Vivero.—Salida: cinco de la mañana, lunes y viernes. La empresa tiene automóviles de alquiler á precios convencionales. Administrador en Lugo, E. Collazo.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 16. De Becerreá á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30.  
De Lugo á Castro, sale á las 16. De Castro á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla.  
De Lugo á Castrovete, sale á las 16. De Castrovete á Lugo, llega á las 10. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.  
De Lugo á Fonsagrada, sale á las 6'30. De Fonsagrada á Lugo, llega á las 18'30. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.  
De Lugo á Villalba, sale á las 16. De Villalba á Lugo, llega á las diez. Administración: Plaza de San Fernando.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado, 397.--JOVELLANOS, 5, MADRID.--Teléfono, 2.816

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909. Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL. { 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

SEGURO DE QUINTAS SORTEO DE 1910

Prima 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal. LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909. Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 24 de Noviembre de 1909. Inspector en Galicia: D. VALENTIN IZQUIERDO.—Representante en la provincia de Lugo: D. JESUS GARCIA GESTO, Calle de Emilio Castelar, núm. 6, principal.

BANCO ARAGONES

SECCIÓN DE SEGUROS

Autorizada é inscrita en el Registro Oficial por Real orden del Ministerio de Fomento de 8 de Julio de 1909

SEGURO DE QUINTAS SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados

Prima 825 pesetas

Pídanse antecedentes y dirijanse al Subdirector Representante en la capital y provincia de Lugo, DON EMILIO SERRANO, Plaza del Obispo Izquierdo (antes Castillo), núm. 15.—LUGO.

NOTA.—Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

QUINTA DE 1910

CENTRO DE REDENCIONES Á METÁLICO á cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol

FUNDADO EN 1880

Capital ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación: 17.737.500 pesetas

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 233 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el Ministro de Fomento por Real orden de 16 de Enero de 1909, da aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse dirijanse al Centro, y en Lugo á D. SALVADOR LLAMAS, Ronda de Castilla, 16, 2.º

NOTA.—Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

Monte Benéfico

CENTRO ASEGURADOR DE QUINTAS

Constituido por escritura pública, ante el Notario de la Coruña D. Manuel Salgado

Aprobado por R. O. del Ministerio de Fomento de 6 de Enero de 1910

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, REAL, 3.-LA CORUÑA

QUINTA DE 1910

El MONTE BENÉFICO, redime á metálico á los mozos próximos á sortear el 13 de Febrero, por la prima y gastos que se consignan:

Prima neta..	800 pts.
Derechos de inscripción, póliza y timbres del Estado..	31 »
TOTAL PESETAS..	831

Importante.—Una vez declarados soldados y comprendidos en el cupo anual los asegurados de este Centro, la Dirección depositará en la Delegación de Hacienda de la Coruña, las 1.500 pesetas para su liberación.

A los excedentes de cupo que fueren llamados á filas á cubrir bajas naturales ordinarias, en el tiempo y condiciones que determina el art. 170 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, serán también liberados.

Se envían gratis circulares. Es conveniente su lectura

Autorizado este anuncio por la Comisaría General de Seguros, fecha 8 de Enero de 1910.



# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C.<sup>ie</sup> G.<sup>ie</sup> Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Enero el vapor **MONTREAL**

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Enero el vapor **LA NAVARRE**

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

CADA CUATRO LUNES

El 24 de Enero el vapor **SAINT LAURENT**

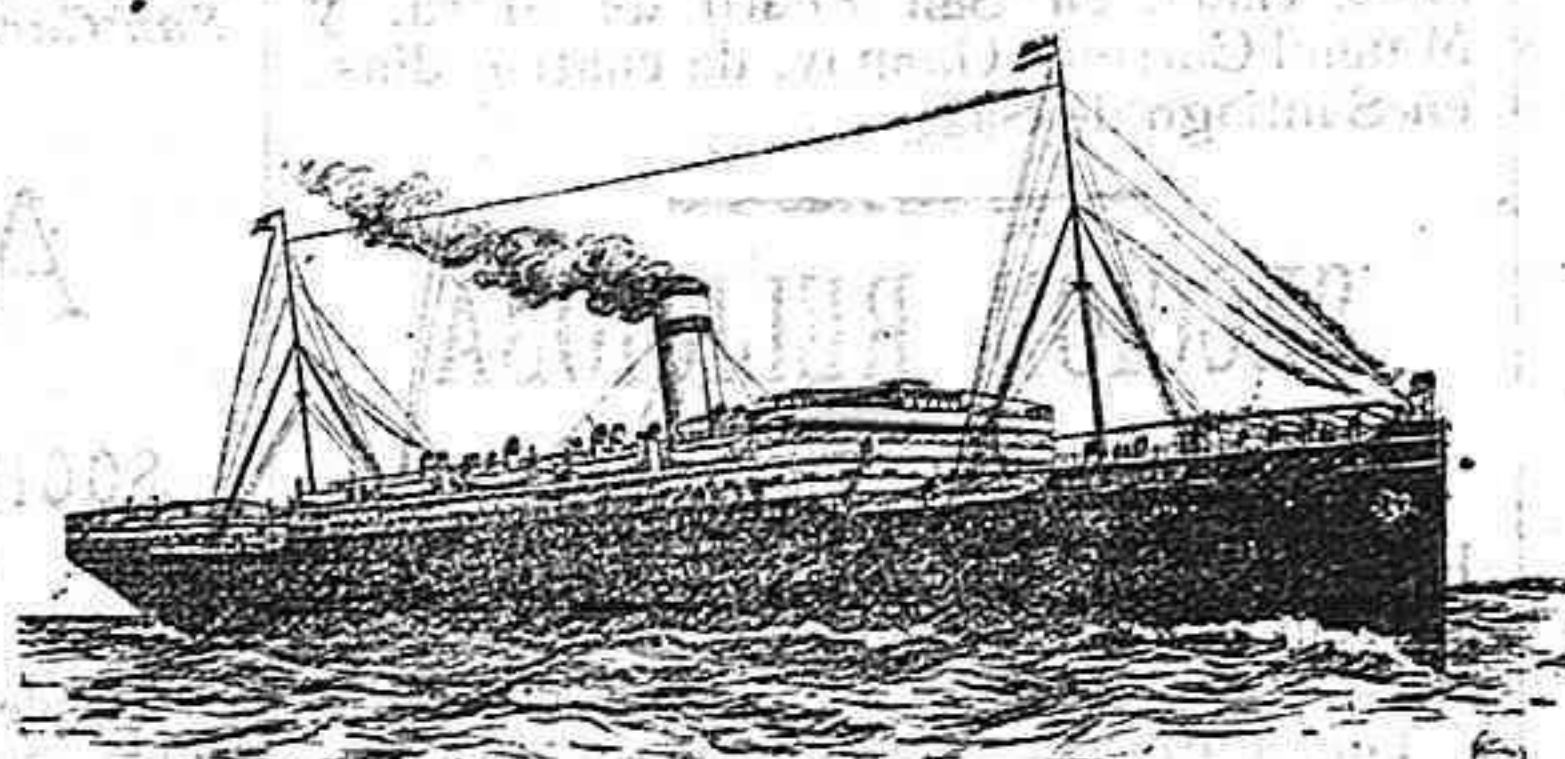
Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Enero el vapor **CALIFORNIE**

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor (rápido) **HOLLANDIA** el 22 de Enero

Admite pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase

Precio del pasaje en 3.<sup>a</sup> clase. . . . . 240 Ptas.

Impuesto de transporte. . . . . Una Pta.

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION, al Consignatario

**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**

Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	18 Enero	19 Enero
Highland Harris	1. <sup>o</sup> Febrero	2 Febrero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## Imprenta de EL PROGRESO

En este establecimiento se hallan á la venta los impresos siguientes:

Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.

Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones alta y baja en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para ayuntamientos y oficinas.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## PAPEL PARA ENVOLVER

Se halla á la venta en la imprenta de este periódico.

## PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

(afecções abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron raro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecções en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

**DON SERAFIN SAL** Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

Como ninguna otra, presentan las **Aguas Minerales Naturales**

## “LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas  
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.<sup>a</sup> Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.<sup>a</sup> Poseer además substancias activas fijas.

3.<sup>a</sup> Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.<sup>a</sup> Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

## TARJETAS DE VISITA

en la imprenta de este periódico, á precios económicos.

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

## LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

**BENIGNO DE LA MOTA**

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes: á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

## VENTA

Á voluntad de su dueño y por tener que ausentarse éste del país, se vende una casa de nueva construcción sita en el empalme de las carreteras de Santiago y Friol; es propósito para comercio; tiene pozo de agua potable y una finca unida de 10 ferrados. El precio es módico.

Enterarán de la documentación y de las condiciones de la venta en la Notaría del Sr. López Rúa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta.
Fuera, un trimestre. . . . .	4 .
Idem, un año. . . . .	16 .
Ultramar y extranjero. . . . .	9 .

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ÚNICO EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.